

Gobierno Municipal de Guaynabo
Asamblea Municipal

ORDENANZA

Número 8
Presentada por: Administración

Serie 1998-99

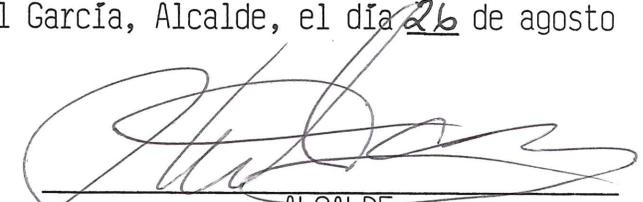
PARA AUTORIZAR AL HONORABLE ALCALDE DE GUAYNABO A REALIZAR GESTIONES DE FINANCIAMIENTO EN EL BANCO DE FOMENTO PARA VARIOS PROYECTOS.

- Por Cuanto : El Municipio de Guaynabo cuenta con margen prestatario de Fondos Operacionales y CAE para financiar varios proyectos, los cuales consisten en la construcción de obras y mejoras permanentes para carreteras, museo, sistema pluvial, según se desglosa en el Anejo "A" de esta Ordenanza.
- Por Cuanto : Se hace necesario realizar estas obras, las cuales serán de gran beneficio y contribuirán a una mejor calidad de vida a la comunidad de Guaynabo.
- Por Cuanto : El costo aproximado para el financiamiento de estos proyectos asciende a \$25,000,000.00.
- POR TANTO : ORDENASE POR ESTA ASAMBLEA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY, DIA 13 DE AGOSTO DE 1998.
- Sección 1ra.: Autorizar, como por la presente se autoriza, al Honorable Alcalde de Guaynabo, Puerto Rico, a realizar las gestiones de financiamiento en el Banco de Fomento para realizar los proyectos relacionados en el Anejo "A" de esta Ordenanza.
- Sección 2da.: Esta Ordenanza, por ser de carácter urgente, comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma le será enviada a las agencias estatales y municipales que corresponda para los fines de rigor.


PRESIDENTA


SECRETARIA

Fue aprobada por el Hon. Héctor O'Neill García, Alcalde, el día 26 de agosto de 1998.


ALCALDE

ESTIMADOS DE COSTOS
PROYECTOS FONDOS EMPRESTITOS

1. TRANSPORTACION-CONECTOR SUR Diseño: Mario Corsino	\$ 4,800,000.00
2. CONSTRUCCION MEJORAS AL TECHO CANCHA BALONCESTO BO. MAMEY II, BO. SANTA ROSA I, BO. SANTA ROSA II Y BO. GUARAGUAO	1,000,000.00
3. CANALIZACION QUEBRADA SECTOR CANTA GALLO, BO. SANTA ROSA I Diseño: Rene V. Batista	4,500,000.00
4. MUSEO DEL DEPORTE Diseño: Behara Ybarra	6,578,106.00
5. AVENIDA LOS FILTROS Diseño: Ing. Brito a. (Estimados de construcción y adquisición de propiedad)	2,004,200.00
6. TERMINACION EDIFICIO CENTRO DE GOBIERNO	3,000,000.00
7. GASTOS PROFESIONALES, DISENO, INSPECCION ESTUDIOS, CONTINGENCIAS, ETC.	2,194,694.00
8. ESTIMADO GASTOS LEGALES Y FINANCIAMIENTO	923,000.00
TOTAL COSTO APROXIMADO DE EMPRESTITO	25,000,000.00



Gobierno Municipal de Guaynabo
Asamblea Municipal

Milagros Pabón
Presidenta

C E R T I F I C A C I O N

YO, SRA. ASUNCION CASTRO DE LOPEZ, Secretaria de la Asamblea Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 8, Serie 1998-99, aprobada por la Asamblea en su sesión ordinaria del día 13 de agosto de 1998.

CERTIFICO, ADEMAS, que la misma fue aprobada por mayoría de los miembros presentes en dicha sesión, los Hons.

Milagros Pabón
Guillermo Urbina Machuca
Francisco Nieves Figueroa
Carmen Delgado Morales
Wilfredo Miranda Irlanda
Maggie Ginés Montalvo

Aida M. Márquez Ibañez
Lillian R. Jiménez López
Julio Vega Rosario
Carlos M. Santos Otero
Ramón Ruiz Sánchez
Luis Carlos Maldonado Padilla

Votos abstenidos de los Hons.

Elsie Droz Rodríguez
Aníbal Aponte Rodríguez

Fue aprobada por el Hon. Héctor O'Neill García, Alcalde, el día 13 de agosto de 1998.

Y PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad en Guaynabo, Puerto Rico, a los 26 días del mes de agosto del año 1998.


Asunción Castro de López
Secretaria Asamblea Municipal